

EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 297

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción.	Al mes.....	0,35 pesetas
	Al trimestre.....	1 » —
	Al año.....	4 » —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11. entrasua

TELEFONO NUM. 48

DE NUESTRAS FERIAS

LO QUE SE VE ES..... UNA BURLA INTOLERABLE

Nunca fué para nosotros la situación más crítica ni más apurada que la presente.

Viene a diario queja tras queja del proceder de nuestros municipales y ciertamente que nunca dimos plena confirmación a lo que la Prensa decía, bien por creer que llevaba tintes de exageración, bien por entender que obedecía a sentimientos personalistas o partidistas, o bien porque el pueblo, con su silencio, siendo el interesado más directo, vivía conforme y callaba.

De ese núcleo que se llama opinión; de esa opinión que es nuestro mandatario y señor puesto que a su servicio estamos; de los intereses locales atropellados y disminuidos recibimos tales lamentos y quejas de tal importancia, que el silencio sería pernicioso y se nos calificaría de encubridores en cosas que por estar en la superficie y por ser del público dominio no tienen cobertura posible.

Cuanto se dice de consuno y diariamente de abandono en la policía de las calles y plazuelas; cuando se comparaba la no asistencia de los concejales a ciertos actos que la piden por decoro de la ciudad con la asidua y en grandes masas al palco del Coliseo, como queriendo decir con Maura **nosotros somos nosotros**; cuando se han denunciado hechos que, de ser ciertos, habrían avergonzado a sus autores y diciendo **ahí queda eso, a pesar de mi epidermis**, se habrían marchado fuera quien fuese; cuando... bien, pues entonces y siempre quitamos **hierro** por si había, mientras no se demostrase lo contrario, algo de aquello que dice **calumnia** que al-

go queda, y sobre todo por considerarlo pueril.

Siempre defendimos callando la actuación de los que son nuestros amigos; pero hoy, aún haciendo protestas de esa misma amistad, nos vemos precisados a llevar a las columnas del periódico su error, su descuido o lo que sea, con los cuales infringieron una gran ofensa a nuestra querida ciudad y mermando sus legítimos intereses; echaron sobre nosotros el peso mayor del desprestigio ante los extraños, dando plena confirmación al aforismo que contra nosotros se usa de que **los de Guadalajara lo que dicen por la noche no parece por la mañana**.

Eso confirma la información sobre fiestas que publicó periódico tan sensato y leído como *El Debate* y lo que a su llegada a esta población con centenares de forasteros se escuchaba en todos los lugares de la misma. ¿Qué hay de toros? Pues de toros no hay nada, y después, a renglón seguido, decían: ¡Qué vergüenza! ¡Qué se vayan! y algo peor.

Dolor nos causa pasar por la única excepción entre todas las provincias españolas, pues aunque todas (sin esta lamentable excepción) fueran refractarias a las corridas de toros, no prescinden de ellas en sus ferias y sus fiestas por considerarlas como el mejor y casi único medio de ingresos con los que se favorece su industria y su comercio de modo extraordinario.

Ante esa atención primordial que los concejales tienen y ante el deber de conservar a tono los prestigios locales a ellos confiados, no hay, no existe nada que los

deba autorizar para que se nos evidencie y se nos tache de faltos de formalidad.

Y ocurre después de la consumación de la torpeza, sea de quien quiera, el caso rarísimo de que es público y notorio el que la cosa se hizo sola, nadie es culpable personalmente, **son los otros**, dicen.

Si hay algún concejal que no es culpable, sea quien fuere, puede arrojar la primera piedra, pero señores, los que lo sean **deben meditar** que con la repetición de actos como el acontecido se exponen a que la paciencia de este sufrido pueblo termine y sea él quien la arroje.

La falta de autoridad para hacer que se cumpliera un contrato de toros le ha enseñado que en cualquier momento crítico, como la carestía de la vida pudiera provocar, la falta de trabajo, el encarecimiento del pan o infinidad de causas que no se pueden prevenir ni precisar, sin la necesaria asistencia y robustecimiento de su prestigio, es atacable y por estéril fácilmente destruible.

No se olvide que España pasa por críticos momentos, que por el desbarajuste nacional el pueblo se siente intranquilo; que vuelve sus ojos en tranco de apuro a los que por ostentar su representación deben defenderle y que si no lo hacen, primero los motejar, después los amenazan y más tarde los echar.

Nuestra advertencia no debe caer en el vacío. Las capitales de provincia como es Guadalajara, no deben consentir que sus pueblos sospechen siquiera en precario estado de dinero ni de autoridad. Es, por el contrario, preciso, que de vez en vez, cuando a la capital vengán la hallen trans-

formada y con tendencias a convertirse en capital moderna y ciudad risueña más que confiada.

El que no viva en el abandono y desamparo, a su concejo incumbe.

Que a continuación de un bochorno, sin ambición personal, tengan los culpables el valor suficiente de reconocerlo y sin comedias que al pueblo no entretienen ni divierten fijen su mirada en la puerta del foro y... ellos sabrán, estando en la escena lo que el pueblo soberano quiere.

Quizá, traspuesto su dintel, escuchen ruidosos y atronadores aplausos.

La semana madrileña

El tan invocado patriotismo de las semanas parlamentarias, la égida y oriflama de los Gobiernos en su banco azul, vuelve a sonar en los labios, demandando paz y requiriendo concordia. Nunca más atinada la observación que en este momento, cuando nuestro Rey emprende un viaje de conveniencias políticas internacionales. La prudencia y el alto ejemplo de patriotismo deben ser las virtudes que adornen a todo español en tales circunstancias. Y si como dijo un ironista francés, *el ser bueno siempre es de tontos, y el serlo una vez es de talentos*, así nosotros, sin olvidar nuestras querellas por injusticia, sin dejar de la mano nuestro habitual carácter de contradicción a todo juicio político o social hemos de conceder una tregua, en la que florezcan las rosas de la resignación y de la humildad.

Pero es triste saber, que en donde y por quienes debió ser la lección de patriotismo más aprendido, es donde y por quienes se falta más abiertamente a ella. No es en los bajos fondos sociales en donde el rencor de la injusticia atiza continuamente la hoguera de la discordia; no son, tampoco, los deprimidos, perseguidos o vulnerados por las leyes, quienes se agitan en antipatrióticos movimientos; no es la clase sufrida que padece los vaivenes de las dos clases sociales extremas; son sencillamente quienes al deber de ciudadanía unen el juramento de sus cargos; son los que han velado en noches de Poder las armas del cuidado nacional y en su tiempo vivieron con el mantenimiento de los prestigios gubernamentales; son, en fin, aquellos que siendo diáfanos cuerpos, que se transparentaron a la luz del Poder, se convierten hoy en sombras, que se agitan, se mueven y se concitan en la intriga funesta.

Háblase de supuesta conjura del señor La Cierva contra el Gobierno en estos días de ausencia regia, creando así el conflicto mayor nacional. Si, como se dice, la demanda de auxilio se efectúa hacia algunos sectores políticos, no dudamos que la búsqueda será infructuosa, toda vez que a la acusación de complicado no podrá unir ni siquiera el cómplice su vanidad de iniciador.

Y si fuera de las leyes se busca el conflicto por los interesados a su medro, nosotros celebraríamos que el castigo fuera también excepcional y fuera de las leyes.

Zaya.

Ferias y Fiestas...

Esto es lo que se lee en un cartel que hay sobre un arco, un tanto cursi a la entrada de la calle Mayor, con el sólo objeto de engañar a todo el que lo lea, como nos han engañado con el Programa-camelo que nos ha largado el Excelentísimo.

Orgullosa puede estar la Comisión de Fiestas, de las que organizando ha desorganizado. Jamás se ha visto cosa igual a la que aquí ha sucedido, y para que los que no hayan podido venir no lo sientan, reseñaré lo mejor que pueda lo que se han perdido, dejando para pluma más experta la parte de teatros y la desastrosa cuestión de toros.

Día 14. La banda provincial municipal de música (así lo pone el programa para que no se confunda con ninguna otra banda), tocó de su muy escogido repertorio la consabida diana. Este mismo día se inauguró el ferial de ganados donde había de todo, menos de lo que feriba; por la tarde gran concierto musical, elevación de globos y para final hay anunciada una bonita sección de cine, que se sustituyó por otra de fuegos, porque hasta la hora en que debía de empezar no se fijaron ni se conoce que sabían que para que hubiera cine tenía que haber películas y como no las trajeron y ellas no iban a brotar de los árboles, tubieron que suspenderlo. ¡Oh la previsión!

Día 15. Lo mismo que el día 14, con la pequeña diferencia de que en lugar de ser el cine, son los toros los que se sustituyen por los fuegos.

Esto es lo que ha ocurrido todos los días, todo lo que estaba anunciado en el programa, se ha sustituido por fuegos artificiales y conciertos musicales, única manera que ha tenido la Comisión de Fiestas de realizar un programa en el que todo era mentira, porque desde antes de publicarlo sabían demasiado que no lo habían de realizar; esperaban achacar a la lluvia que no ha caído, (felizmente para nosotros), las cosas que han tenido que suspender, no contando con que podía hacer un tiempo como el que ha hecho para destruir los falsos planes de una Comisión que no debía existir mientras no haya personas capaces de cumplir sus acuerdos y de poner a nuestra población a la altura que debe de estar, no a la que se le ha puesto.

Con mucha razón protestaban todos los forasteros que vinieron a nuestras ferias; esto servirá para que otro año nos quedemos en casa solitos, a que nadie querrá venir por temor a ser engañados como ahora.

El caballero anónimo.

Distribución de premios

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy a las doce de la mañana en la Sala Capitular el acto de la distribución de premios entre los niños de las escuelas; revistió, como decimos, solemnidad inusitada y fué presidido por el Gobernador Civil. Asistieron buen número de concejales, el alcalde accidental, Sr. Justel; el teniente coronel de Ingenieros, Sr. Tiestos; el Párroco de San

Nicolás, Inspectores de escuelas, todos los Maestros de Guadalajara y numeroso público.

El culto y distinguido Maestro nacional Sr. Berceruelo pronunció un sentido y elocuentísimo discurso, en cuyos bellísimos periodos llenos de sinceridad se veían alentadoras promesas para los niños y sabias enseñanzas para los mayores. Fue aplaudidísimo.

El Inspector de escuelas hizo también uso de la palabra elocuentemente, y finalmente el gobernador civil dirigió breves y elocuentes frases a todos, que fueron acogidas con grandes aplausos.

Acto seguido tuvo lugar la distribución de premios. Durante ella la Banda provincial interpretó un variado concierto de su escogido repertorio.



PRINCIPAL

El sábado anterior hizo su debut en este teatro la gran compañía cómico-dramática que dirige el notabilísimo primer actor Manuel González.

El número de obras acumuladas para dar cuenta de ellas y de su interpretación y el poco espacio de que disponemos por si hemos de informar al público dándole cuenta de otros asuntos de actualidad palpitante, hace que seamos bien apesar nuestro, muy parcos en nuestra revista.

Debutó la compañía con *El adversario*, habiendo representado sucesivamente, *Cobardías*, *El Rayo*, *Don Juan buena persona* (estreno de los Quinteros); *La señorita esta loca*, (estreno de Felipe Sassone); *El último Bravo*; *Las de Cain* y *La casa de la Troya*, (estreno de la adaptación hecha para la escena española por el ilustre Linares Rivas).

Todos los estrenos han gustado extraordinariamente y lo mismo la deliciosa comedia *Don Juan buena persona*, que se escuchó con muchísimo interés y se aplaudió estruendosamente al finalizar todos los actos y al terminar la obra; que *La señorita está loca*, de Sassone, que ella por sí sola le acredita de gran comediógrafo, puesto que obligado le teníamos como gran escritor, y *La casa de la Troya*, maravillosa novela de Alejandro Pérez L. gín, que se ha colocado a la cabeza de los grandes maestros de la novela y que con tanto acierto ha adaptado a la escena el gran Linares Rivas, todas en fin, han complacido con creces a nuestro público, que sale encantado todas las noches de la nunca superada interpretación que dá a las comedias la Compañía de Manuel González.

El elenco de esta compañía, una de las mejores, o acaso la mejor, de las que actúan por provincias, lo componen artistas de reconocido mérito, todos jóvenes y entusiastas de su arte y en tales condiciones y con un concienzudo director, caballero y culto como González, no es posible suponer que una obra salga medianamente representada.

Carmen Muñoz, a quien ya conoció nuestro público durante una breve estancia en Guadalajara, ha cautivado por completo nuestra atención, dándonos la sensación de las grandes artistas. Los diferentes papeles de *Cobardías*, *D. Juan buena persona*, *El adversario*, *La señorita está loca* y tantas otras, son buena prueba de nuestro aserto. El público lo ha comprendido así y los aplausos y llamadas a escena se suceden continuamente en el Principal en honor de Carmen Muñoz.

A Carmen Muñoz secundan con singular acierto las señoras y señoritas Bustamente, excelente actriz de carácter; Zurita, Pastor, Nieto, Rivera, Ríos, Valdivia y Rico, que trabajan con verdadero entusiasmo.

De Manolo González puede decirse que si hasta hoy fué acaso el mejor galán de la escena española, hoy es un primer actor que puede codearse con los más eminentes y un formidable director de escena, como lo ha demostrado en las obras que aquí lleva montadas. La diversidad de tipos por él representados; sus magníficas creaciones en *El Adversario*, *Cobardías*, *D. Juan buena persona*, *La señorita está loca*, *La Casa de la Troya* y en general todas cuantas ha interpretado el eminente actor, han sido otros tantos triunfos que le colocan a la cabeza de nuestros grandes maestros de representar comedias.

Hacen digno *pendant* con su director y le secundan con singular acierto, Antonio Castillo, Luis Torrecilla, Salvador Marín de Castro, Fulgencio Noguera, Manuel Martín Vara, Fernando F. de Córdoba, Enrique Echevarría, Carlos Alvarez Segura y todos, en fin, cuantos forman parte de este notabilísimo elenco.

La presentación de las obras es buena, dados los pocos elementos con que aquí se cuenta respecto a mobiliario y atrezzo, y el decorado de Gayo apropiado y justo, como corresponde al mérito artístico de la compañía.

El público ha respondido admirablemente llenando todas las noches al teatro.

Y no terminaremos esta revista sin enviar un aplauso a la empresa García-Saenz, que este año ha echado el resto para traernos una agrupación artística de gran prestigio, y sin recomendar a nuestros ediles que procuren alfombrar plateas y palcos y los pasillos de la sala, a fin de que no se oiga el ruido espantoso del público que llega ya empezada la representación.

CASINO

El martes 14 del actual se inauguró el teatro construido en el edificio que ocupa el Casino de Guadalajara,

El mencionado teatro es de una sencillez y una elegancia encantadoras.

Ha sido construido con arreglo al proyecto del notable arquitecto Sr. Santa Cruz; el decorado y adorno de la sala, hecho por la casa Aznar, demuestra un arte exquisito y un depurado gusto; la instalación eléctrica es obra de la casa León Orstein, y está ejecutada conforme a los últimos adelantos. El telón de boca, pintado por nuestro paisano D. Mariano Martínez, ha merecido generales alabanzas; la sala de butacas consta de trescientos diez

y seis asientos y ciento cincuenta en la amplia galería principal, donde todavía se ha de construir un magnífico anfiteatro.

Las demás dependencias, el escenario, cuartos de artistas, pasillos y telares están admirablemente distribuidos y responden notablemente al excelente conjunto del edificio.

El teatro del Casino, en suma, es alegre, cómodo y amplio y por ello merece la Junta nuestra cordial felicitación

En la inauguración y días restantes actuó una compañía de zarzuela y opereta dirigida por los primeros actores Alonso, Orozco y Couto y de la que forman parte las primeras tiples Sanford, Ortega y Argota.

Las obras representadas el día 14 fueron *El asombro de Damasco* y *Las Musas Latinas*, cuya interpretación no pasó de regular distinguiéndose notablemente la Sra. Sanford y Srta. Ortega.

El Maestro Zijera

EL ASUNTO DEL PAN

El martes último se celebró sesión extraordinaria en el Ayuntamiento, para tratar de la solicitud de los panaderos que pretenden elevar a 60 céntimos el precio del kilo del pan, pero como no especificaban las razones para tal elevación el Ayuntamiento les requirió para que lo hagan.

En la reseña de la sesión municipal de ayer damos cuenta de este asunto del cual, como decimos, se ha hecho cargo la Junta Provincial de Subsistencias.

Confiamos que la actuación de dicho organismo solucionará satisfactoriamente tan importante asunto, pues como nuestros lectores comprenderán es de capital interés.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Enterados que los Sres. Pedromingo y Cuadrado habían presentado las dimisiones de sus cargos de alcalde y 4.º Teniente alcalde, respectivamente, y que en la sesión de ayer se daba cuenta a la Corporación, fuimos con ilusión a la Casa Consistorial, en la idea de que casi sería una sesión memorable, después de cuantos comentarios que para todos los gustos han corrido de boca en boca en la población. Pero cual no sería nuestra desilusión al ver que no había nada más que cuatro Concejales por junto para tratar de unos asuntos que nosotros considerábamos de gran interés, pero que se conoce que el resto de los ediles no lo apreciaban así.

Presidió la sesión el Sr. Justel, con asistencia de los señores Ortega Somolinos, Medrano, Prado, Ortega y Casado (D. Emilio) y después de algunos asuntos de trámite se dió cuenta de las dimisiones por causa de enfermedad de los señores antes dichos. Pidió la palabra el señor Casado para rogar al Ayuntamiento que quedasen sobre la mesa hasta que dichos señores explicasen a la Corporación las causas que tenían para tales determinaciones, puesto que los cargos que renunciaban les habían sido conferidos por la confianza que a la Corporación inspiraban dichos señores.

También hizo notar al señor Presidente

que según había oído al propio señor Larga-cha, presentaría su dimisión por causa de enfermedad, pero que como no se había dado cuenta de ella, suponía que no había cumplido su ofrecimiento, causa más para que quedasen sobre la mesa las anteriores para que de una vez tomara acuerdo en unión de las presentadas al Ayuntamiento.

Los señores Ortega Somolinos y Prado, estuvieron conformes con lo expuesto por el señor Casado, y el primero de aquellos hizo algunas consideraciones de carácter legal sobre la validez o no validez de tales dimisiones. El presidente expuso su opinión sobre tal asunto y después de la pregunta reglamentaria quedaron sobre la mesa las dimisiones. En este momento era imposible estar en el salón de sesiones, pues el olor a pastel quemado era insoponible. Se dió cuenta de una comunicación del gremio de panaderos en la que notificaba al Ayuntamiento la resolución que había tomado de elevar el precio del pan y que en el caso de no autorizárselo cesaría en la industria en el día de hoy.

Puesto a discusión tan importante asunto y con la intervención del señor Justel, Ortega Somolinos y Casado (D. Emilio), se acordó conceder un voto de confianza al primero para que puesto al habla con los industriales panaderos tratase por cuantos medios tuviera a su alcance solucionar el conflicto grave que tantos trastornos acarrearía a la población, y que se suspendiese la sesión hasta las seis de la tarde para que diese cuenta el alcalde a la Corporación de sus gestiones y que ésta acordase lo procedente.

También por el señor Alcalde se dió cuenta a la Corporación de la visita que había tenido momentos antes de una Comisión de feriantes, los que solicitaron se les hiciese alguna rebaja en los arbitrios de cajones, fundándose en los grandes perjuicios que les había irrogado la suspensión de festejos tan importantes como han sido *las corridas de toros*.

La Corporación no lo entendió así y no accedió a lo solicitado por los dichos feriantes y como gracia especial les concedió el que puedan disfrutar de los cajones dos o tres días más.

Ya comprenderán nuestros lectores la desilusión tan grande que sufriría el numeroso público que no acudió en la idea de que hubiese *hule* sino convencidos de que los concejales culpables del gran fracaso aprovecharían esa oportunidad para sincerarse ante el pueblo que les dió su representación, pero ¡o contrastes de la vida! los señores concejales no lo creyeron así y se dedicaron a despachar sus asuntos particulares y estar libres por la noche para acudir al teatro Principal.

A las seis de la tarde se reanudó la sesión con menos concejales que por la mañana, y el señor alcalde dió cuenta a la Corporación de que enterada la Junta de Subsistencias del conflicto planteado por el gremio de panaderos, era asunto de su exclusiva competencia y que por lo tanto el Ayuntamiento no era competente para conocer del mismo; así lo entendió la Corporación y se levantó la sesión.

BROMA Y SERIO

A estas horas no ha quedado ser alguno viviente de la provincia, y muchos de otras, que no hayan pronunciado su consabida frasecita para condenar la actuación poco afortunada de los organizadores oficiales y particulares de los festejos malogrados que se habían anunciado con motivo de las ferias de la *traída y llevada* capital.

Hemos escuchado estos días pasados en círculos, cafés, paseos y domicilios, cada *sentencia* de las que levantan *ampollas* y francamente hemos reconocido la justificadísima razón de su *pronunciamento*.

¡Por que señores concejales, propalar a los cuatro aires, unos atrayentes numeritos taurinos para después esfumarlos como por arte de encantamiento, resulta poco elificante!

¡Poner en movimiento a cientos de personas que ávidas de emoción llegan a Guadalajara llamándonos, incontinente, los *reyes de la frescura!*

Nos aseguran que el señor gobernador, queriendo sacar al Municipio del atolladero en que se encontraba, hizo gestiones cerca del empresario de la plaza de Toros de Vista Alegre, D. Ildefonso Gómez, y este señor en tan buenas condiciones se presentaba para que el conflicto planteado por D. Arturo Huerta tuviera solución decorosa y oportuna, que sólo la intransigencia de la comisión de festejos, traducida en la exorbitante *cifra de mil pesetas*, truncó airadamente la esperanza del arreglo.

Y ante la *suerte negra* de los ediles arrecia el griterío y la protesta de los *fervientes*, quienes exigen de la corporación municipal un resarcimiento de los perjuicios que han sufrido.

Y luego con el tiempesito que se nos puso de frente, dejando más al desnudo la impericia de los concejales, alguno de los cuales exclamaba dirigiendo sus fervientes súplicas al cielo: ¡Señor, para qué no derramas sobre nosotros un continuado aguacero!

Como apoteosis final, tenemos a la vista la defunción política, o al menos municipal, de dos señores representantes del pueblo y el anuncio de otra, a la que no sabemos si seguirán más o quedará con los tres localizado el incendio.

Total, que las mismas víctimas ofrecen a la pública reflexión la siguiente consecuencia: no se pueden desempeñar cargos de tal naturaleza sin prestar toda la atención que es debida y teniendo siempre presente que los intereses que se administran y representan son los primeros en la *Casa grande*, puesto que, co-

mo ahora se ha demostrado, la más pequeña ligereza provoca serios disgustos y enormes perjuicios que después no es fácil reparar.

No olvidemos que con semejante proceder se da ocasión a que nazcan los desórdenes públicos y el descrédito de las personas y de las poblaciones.

L. R.

El regreso del Conde de Romanones

El martes, a las doce de la noche y de regreso de su viaje de París y Londres, pasaron por esta población, en automóvil, los señores condes de Romanones, acompañados de sus hijos; pasaron la noche en su finca Miralcampo trasladándose a Madrid el miércoles.

El hotel de la Castellana se vió concurridísimo durante tarde y noche, pues a él acudieron numerosísimos amigos políticos y particulares, deseos de estrechar la mano de tan ilustre hombre público, después de una larga ausencia de la Corte.

Ante los periodistas que le visitaron hizo algunas interesantes manifestaciones de su viaje, que por considerarlas de interés las insertamos a continuación:

«En primer término, muéstrase satisfechísimo de su expedición a París y Londres. La visión personal de los problemas que plantea la paz y las conversaciones que ha mantenido con los principales hombres de Estado franceses e ingleses, estímalo como una admirable lección de Sociología política irremplazable por la lectura o la referencia indirecta. Como Lloyd George dijo en reciente discurso, y repite a cuantos conversan con él, cree el conde que la terminación de la guerra significa la desaparición del mundo antiguo. Por eso, el empeñarse en sostener lo derrumbado repútalolo de quimera.

Por asociación de ideas, la entrevista, al llegar a este punto, derivó hacia las palpitantes cuestiones sociales que hay planteadas en España.

Se me censura—dijo—que llevase a la *Gaceta* el 5 de abril el decreto por virtud del cual se ha implantado la jornada de ocho horas. Pero ¿qué hice yo sino aceptar la propuesta del Instituto de Reformas Sociales? ¿Y no están en mayoría en ese organismo los representantes patronales? Aparte de esto ¿no comenzó a regir la jornada en Francia el 23 del mismo mes mediante una ley? En último resultado, ¿no se ha llevado a la práctica sin las convulsiones que se esperaban? La jornada de ocho horas implicará carestía de la mano de obra, pérdida de ganancias para el productor, mas los tiempos exigen que la resignación por parte de todos sea muy grande.

Algunas, muy pocas palabras cambiamos con el conde acerca de política interior. Sin embargo, por la vehemencia que puso en rechazar sus supuestas concomitancias con las derechas, merece que traslademos a estas impresiones su refutación.

—Treinta y un años—dijo a este propósito—llevo militando en la política ac-

tiva. Jamás he desertado de las ideas liberales. Siempre he servido a las órdenes del partido liberal. Eso ilumina más que cuanto yo pudiera anticipar. ¿Iba ahora—como exclamó en cierta ocasión León y Castillo—, cuando me hallo en el punto occidental de la vida, a desertar de mis perennes convicciones? Perseveraré en mi puesto y no seré obstáculo para que cada cual realice lo que estime pertinente. Iremos a las Cortes a aprobar los presupuestos. Después....

Otra vez derivó la conversación hacia su viaje al extranjero. Créa ne usted—nos decía—, a la hora actual del mundo, el interés si usted quiere, los intereses, priman por doquier. Las afinidades étnicas, la comunidad de origen, los lazos históricos podrán influir en el trato particular; pero en las relaciones de pueblo a pueblo desde el punto de vista internacional, los intereses llevan la primacia. Con esomarse a la frontera basta para percibirlo. ¡Y qué poco nos hemos dado cuenta de ello!... No nos penetramos de lo que ocurría mientras el cañón tronaba; ahora corremos el riesgo de que los acontecimientos vayan también delante de nosotros.

En París, sin yo solicitarlo, puesto que viajaba como un particular cualquiera, he hablado con Clemenceau, Viviani, Barthou, Bourgeois, Venizelos y otras personalidades. Por cierto que el ilustre estadista griego está perfectamente penetrado de cuanto la conferencia de la paz ha deliberado. Y ¿para qué ocultar que en una comida en que nos sentamos juntos cuatro ex presidentes del consejo hablamos de España y de los asuntos españoles?

También en Londres, a solicitud ajena que agradezco vivamente, conversé con Lloyd George, con Asquith, con el ministro de Estado inglés. ¡Qué admirable ejemplo de cooperación ciudadana puede advertir con motivo de la huelga ferroviaria!

La entrevista terminó con algunas consideraciones encaminadas a demostrar una vez más que para ponerse a tono con el exterior es preciso orientarse en los grandes problemas que conmueven a la humanidad entera.»

La suspensión de las corridas

Los festejos taurinos de la feria de este año no se han celebrado por falta de formalidad del empresario y por manifiesta tolerancia de nuestro Ayuntamiento, que no exigió, como era su deber, la correspondiente fianza garantizadora de aquéllos, toda vez que se trataba de un espectáculo subvencionado.

Pero no ha sido solo el hecho de la suspensión, sino que se ha aguardado hasta la crítica hora, haciendo venir a muchos forasteros que al llamarse a engaño nos ponían como no digan dueñas.

Los toreros, que también llegaron sin que se les advirtiera la suspensión, también fueron víctimas del *timo* y andaban locos para encontrar a los culpables de

aquél para que les indemnizase de sus gastos.

Los comentarios acerca de la culpabilidad de nuestro municipio y muy principalmente de la Comisión de festejos, a quien suponemos dimitida a esta hora, si es que la queda un átomo de dignidad política, eran de lo más sabroso que puede darse.

Nosotros aconsejamos a esa Comisión una prudente retirada y advertimos a su sucesora tome cuenta de lo sucedido para el año próximo, a fin de que, como siempre venimos predicando, se tome tiempo suficiente para la organización de las fiestas.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

Verificada la elección de vocales de la Cámara Agrícola provincial en todos los Ayuntamientos de la provincia el día 5 del corriente, el pasado domingo fué hecho el escrutinio en el Gobierno civil, resultando elegidos los señores siguientes por orden de votos obtenidos: D. Miguel Fluiters, D. Simón Pareja, D. Cruz López Cascajero, D. José Sanz López, don Clemente Alvira, D. Juan José Verda, D. Trinidad Tortuero, D. Higinio Mínguez, D. Juan Asenja, D. José López, D. Eulogio Alejandro, D. Eladio Acevedo, D. Gerardo Oñate, D. Adolfo Centenera, D. Francisco Nicolás, D. Fructuoso Bueno, D. Francisco Hernando, D. Antonio Sánchez, D. Pablo Muñoz y D. Manuel González Corona.

Todos los elegidos, a excepción del señor Sanz López, que mandó a los pueblos como agricultor su candidatura para que la votasen, son los que figuraban en la que confeccionó la Cámara. Han obtenido votación también los señores De la Fuente, Ruiz, Gil y Rodríguez, de la misma candidatura, y votos muchos otros labradores, figurando con los que más los señores Villanueva, que le han votado muchos paisanos suyos, y Madrazo y López, actuales presidente y secretario de la Cámara, que renunciaron a figurar en la Candidatura; no obstante, el Sr. Madrazo está elegido vocal nato por ser presidente de la Junta de Ganaderos y el Sr. López se cree seguirá prestando sus importantes servicios a la Asociación.

Como vocales natos figurarán los señores Ingenieros Jefes del servicio Catastral, Forestal y Agronómico de la provincia, el Inspector pecuario y el presidente de la Junta de Ganaderos.

El próximo domingo tomarán posesión los elegidos y natos y se hará la designación de cargos.

A todos nuestra enhorabuena y que tengan acierto y consigan muchos frutos en el desempeño de su cargo.

Crónica financiera

Los hechos, con su elocuencia brutal y patente, vienen a confirmar nuestras proposiciones y pronósticos a lo que sucedía, sucede y sucederá en el mercado bursátil y en esta ocasión los hechos son las cotizaciones de los valores que demuestran la influencia del mes de octubre en la situación general de la Bolsa de Madrid.

En efecto, una y otra semana, en los momentos que peor aspecto presentaba nuestro mercado, hemos afirmado la seguridad de que este estado de marasmo y depresión, terminaría o por lo menos, aminoraría mucho con la entrada del actual mes, y echando una ligera ojeada a las cotizaciones, se viene a convencimiento real de que ha cesado la época de baja y se inicia la de reposición.

Claro que esta reposición no puede realizarse pausada y matemáticamente ajustada a un molde y dirección fijas, sino que tendrá sus irregularidades y paradas; pero en definitiva se conseguirá animar el mercado que era lo principal que hacía falta.

Dinero hay en abundancia, ahora que todavía se muestra indeciso respecto al rumbo que le conviene seguir, y son muchos los que actúan de simples espectadores, en busca de la ocasión propicia que les brinde una ganancia pronta y relativamente segura.

Indudablemente pesa mucho en el mercado las posiciones tomadas en marcos al descubierto y la masa de capitales invertida, que ahora no pueden acudir a otros corros, pero en cuanto comiencen a liquidarse las posiciones a plazo se notará en los demás sectores.

Ante la necesidad de tomar medidas que evitaran o atenuaran, al menos, la especulación en marcos, el Comité Central de la Asociación de Banqueros se ha reunido, tomando, según parece, el acuerdo de negar en lo sucesivo adelantos en pesetas sobre cuentas corrientes y depósitos representativo de marcos, comprometerse a no facilitar dinero para cubrir nuevas operaciones a plazo, limitándose solamente a atender a las posiciones existentes en la actualidad, hasta que paulatinamente se vayan liquidando.

Además de declinar toda responsabilidad sobre la suerte que puedan correr en lo sucesivo los depósitos en moneda alemana hechos por su mediación.

En cambio las operaciones al contado continuarán gozando de absoluta libertad.

Esta determinación de la Banca ha producido un efecto considerable.

La demanda de marcos ha decrecido mucho, y probablemente, ante una actitud tan recelosa de parte de los que tienen más motivos para conocer las perspectivas que ofrece la situación alemana, se producirá en los tenedores de marcos un enfriamiento, que hará ir descendiendo los compromisos especulativos a posiciones más en armonía con las necesidades del país.

Atrae preferentemente la atención del mercado, el alza considerable que registran las acciones de explosivos, la del

Hispano Americano, los Altos Hornos y Felgueras.

Explosivos, Altos Hornos y Felgueras, vienen empujadas por el mercado de Bilbao, que registra oscilaciones verdaderamente enormes, y las acciones del Banco Hispano Americano mejoran tan considerablemente, por las noticias que circulan acerca de la marcha del ejercicio, que no pueden ser más satisfactoria, pues se dice que no solo permitirá aumentar el dividendo, sino que además se otorgará una liberación a las acciones del 5 por 100.

El resto del mercado, se muestra irresoluto, pero se notan tendencias muy marcadas a mejorar, siendo bastantes los valores que señalan alzas y otros no aparecen con tan excelente cotización como hace unos días, por efecto de realizaciones derivadas de todo movimiento brusco.

El cambio internacional cada día más débil y los valores del Estado se muestran francamente optimistas, consiguiendo ganancias de más de un entero.

Las perspectivas mucho más francas que en las últimas semanas.

Ricardo Suarez Martinez.

LIBROS NUEVOS

«Los extravíos de Toni»

: : por Alvaro Retana : :

Editado esmeradamente por la Biblioteca «Hispania» en papel pluma y con una sugestiva portada, se ha lanzado al mercado literario un volumen de trescientas y pico de páginas, que lleva el título y firma que encabeza estas líneas.

Alvaro Retana, en su triple aspecto de escritor, dibujante y compositor, es una personalidad acusada con agudos perfiles y cuyo relieve está definido por las autorizadísimas opiniones, que acompañan al libro que nos ocupa. Su bagaje literario es ya para acreditar el nombre de cualquier escritor. Entre sus obras se encuentra éxito tan resonantes como «Carne de tablado» de la que en otra ocasión nos ocupamos. Pero, por si acaso el triunfo tuviera algo de endeble, viene hoy esta obra a consolidar los bien ganados prestigios de este escritor.

En el difícil arte de la novela no es todo retratar literariamente los personajes, que juegan la trama de la obra. Con ser eso algo, faltan otras condiciones que declaren rotundo y categórico el éxito del novelista. Esas condiciones, a que nos referimos, son las que tienen realidad en esta novela. El subtítulo de la obra reza así: *Confesiones amorales de un colegial ingenuo*; y ya puede suponer el avisado lector de qué se trata. Tony, el colegial aristócrata, que ha escrito sus memorias, verdaderas memorias de colegial, en su estilo desenfadado, libre de todo prejuicio por su ignorancia y exento de cualquier pedantería,—que a esa edad de Tony, no se ha entrado todavía en el campo donde cosechan las cursilerías que han dado fama al señor Martínez Sierra.

El estilo llano y sencillo de las narraciones—una de las condiciones de novelista, a que antes aludimos;—la ingenua malicia y la pícaro ignorancia del mucha-

cuanto son méritos, que afianzan el valor de la obra. Obscenidades, que sabiéndolo que son, aparecen descritas como no siéndolo; todo, en fin, tan magistralmente tan meritísimo en su fidelidad, que declaramos anticipadamente el triunfo unánime, que por su labor respectiva han de obtener el celebrado autor y la prestigiosa casa editora.

Colegio Farmacéutico

En la Asamblea celebrada el día 15 en la sala capitular de este Ayuntamiento para constituir el Colegio, fué elegida la siguiente Junta Directiva: Presidente, D. Juan Rhodes; Vicepresidente, D. Antonio Vicenti; Tesorero, D. Agapito Núñez; Vocal 1.º, D. José Gallego; Vocal 2.º, D. Santos Cardenal; Vocal 3.º, D. Emilio Martínez; Secretario, D. Mariano Alfonso; y delegados de la misma en los partidos judiciales los señores D. Luis Llano. Atienza; D. Federico Ruiz Serrada, Brihuega; D. Julio García, Cifuentes; D. Juan de la Cruz Taillet, Cogolludo; D. Ciriaco Barcelo, Guadalajara; D. Mariano García, Molina de Aragón; D. José López García, Pastrana; D. Miguel de San Andrés, Sacedón; y D. Miguel Reliño, Sigüenza.

Ha de ser preocupación constante de su Junta Directiva, la defensa de los sagrados intereses de la salud pública y la de todos los que al Colegio pertenecen, pero al mismo tiempo velando con presteza porque la dignidad profesional no se quebrante, será inflexible en la aplicación del Reglamento castigando con mano dura al que pretenda infringirle.

Examinado el caso y circunstancias que concurren en la apertura de una Farmacia en Cogolludo, se acuerda por unanimidad que procede, no solo aprobar las gestiones realizadas por el digno Subdelegado de Farmacia de aquel partido, sino colaborar con él, ayudándole el Colegio por cuantos medios estén a su alcance.

Reconocidas por toda la Asamblea, las causas productoras, del hondo malestar que atraviesan las clases sanitarias, también se acuerda que procede asociarse a médicos y veterinarios para constituir la federación provincial de las tres profesiones y mejor defender los intereses de las mismas. Y por último conceptuando esta corporación (aun cuando ello represente merma en la dignidad de la nación) que el medio único para conseguir las reivindicaciones de que tan necesitadas se hallan las clases sanitarias, lo constituye, el empleado por los beneméritos médicos, farmacéuticos y veterinarios de Jerez, acuerda ponerse al habla con las respectivas Juntas Directivas de los Colegios médico y veterinario de esta provincia al objeto de organizarse en la forma adecuada, para que esta organización responda en el momento oportuno a los fines para que fué creada. También se acordó telegrafiar a las clases sanitarias, de Jerez, significándoles nuestra simpatía.

Antonio Sanz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :-: JAUDENES, 20

DE SOCIEDAD:

Viajes.—La señora del director de la Sucursal del Banco de España en Castellón de la Plana, Sr. Hernández Santamaría, acompañada de su hija Antonia se propone pasar unos días entre nosotros.

—Después de pasar unos días en Madrid ha regresado a esta ciudad la señorita Pilar Sánchez Sacristán.

—Están pasando unos días en casa de los señores de Fluiters las señoritas Casilda y María Luisa Brocas, hijas de nuestro querido amigo D. Manuel.

—Ha pasado unos días en Guadalajara nuestro entrañable amigo el ex-gobernador civil de Toledo D. Emilio Ignésón.

—Con los señores de Viejo pasa una temporada la señora de Bustillo.

—También se encuentra en esta ciudad con los señores de Rojas la Srta. María Teresa Martínez Sanz.

Enfermos.—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señorita Carmen Herrán. Celebraremos su pronta mejoría.

Días.—El día 22 celebrará sus días la señora de Herrán.

—Y el 24, festividad de San Rafael, lo celebrarán también la señorita de Acuña y los señores de la Rica, Ulibarri, Fluiters, Martínez Maldonado, Aldemueva y Ortiz de Zárate.

Reciban nuestra felicitación.

Bodas. El jueves, a las once de la mañana, y en la Parroquia de San Nicolás, se celebró la boda de la encantadora señorita María de la Paz Belmonte, hija de nuestro buen amigo don Alberto, secretario de la Junta de Beneficencia, con el primer teniente de Ingenieros don José Martínez González.

Fueron apadrinados por la madre de la novia y por su hermano político D. Mariano López Palacios.

La novia lucía elegantísimo traje de crepón de la china bordado en plata con el que resaltaban sus encantos.

Una vez terminada la ceremonia el nuevo matrimonio salió para Madrid.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el Casino Principal.

Reciban los señores de Martínez González nuestra felicitación más expresivas y pedimos a Dios les conceda una eterna luna de miel.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquiérase el

**INDISPENSABLE al abogado
y UTIL para los demás**

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas; id. 2.ª, 5'50 pesetas.
Para toda clase de pedidos:

NOTICIAS

Comisión mixta.

* Esta Comisión celebrará sesión pública el jueves, día 23 del corriente y hora de las diez de la mañana, para verificar el sorteo de los pueblos que comprenden las diferentes bases del cupo, a fin de determinar el contingente con que han de contribuir en el actual reemplazo.

* **Fiesta taurina en Auñón.**—El día 14 de los corrientes después de las festividades religiosas acostumbradas en dicho pueblo con la alegría consiguiente, celebróse una corrida de novillos en que se pasó el día agradablemente y sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

* Ayer a las 11 de la mañana aterrizaron en el campo de la «Hispano» dos aparatos de Cuatro Vientos tripulados por los Capitanes Pilotos Srs. Baños y Fernández Mulero y como pasajeros los Tenientes señores Figueroa y Herraiz.

Por la tarde el Capitán Fernández Mulero dio algunos vuelos sobre la población llevando como pasajero al alumno de esta Academia señor Herraiz.

A las cinco menos cuarto los aviadores emprendieron el regreso para Madrid.

* Reformado el Reglamento para la distribución de aguas en esta capital, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, para oír reclamaciones.

* Para la vacante de Teniente Fiscal de esta Audiencia producida por ascenso de don Sebastián Carrión Vega, que ha sido nombrado Magistrado de Guenca, se ha firmado el nombramiento de D. Napoleón Ruiz Falcó, Juez de Sigüenza; y para sustituir a este ha sido nombrado D. Agustín Bullón Fernández.

* Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Diputado provincial D. Carlos Núñez.

* También hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al acaudalado propietario de Alcolea del Pinar D. Victoriano Rojo.

* **El Financiero.**—El sumario o índice de trabajos y materias contenidas en el número 967 de esta Revista semanal, no puede ser más atrayente, pues trata de lo que España es económicamente; La situación actual de España juzgada por los Norteamericanos; Problemas marítimos; La economía mundial en la post-guerra; Impresiones de la semana; El verdaderos pensamiento del Presidente del Consejo de Ministros sobre Tánjer; La valuta alemana; Constitución de un trust de productores de algodón en los Estados Unidos; El Brasil en 1917; Crónicas de Norteamérica, Cuba, Perú, Francia, Gran Bretaña, Alicante, Barcelona, Bilbao, Valladolid, Bolsas de las principales plazas nacionales y extranjeras, Mercados, Balances, etc etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid

Imprenta «Gutenberg» Miguel Fluiters, 20



Palace Hotel Español

— DE —

ROFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

La mejor marca en vinos de Jerez es la de M. Anonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Mutual Franco-Española

Domicilio social: Calle de Alcalá, 38.-Madrid

Situación de la Sociedad

en 31 de Diciembre de 1918

Capital suscrito	130,349.700
Partes suscriptas	217.249 1/2
Efectivos, anticipos y depósitos en Bancos.	39,711.583*50
Depósitos necesarios. .	430.400

PAGOS REALIZADOS por las Cajas vencidas

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas; hasta Mayo de 1919.

PESETAS 12.465.490,02

LA CASA GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación
Gran sección de estereria

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

- LA CATALANA -

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón, Plaza del Conde de Romanones,

- LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL -

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

FRANCISCO PÉREZ SORIANO

Practicante de Medicina y Cirugía

Ayudante del Dr. Blanco y Supernumerario de la Beneficencia Municipal

Barrío-nuevo bajo, 13.—GUADALAJARA





JULIAN MARQUETA
LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

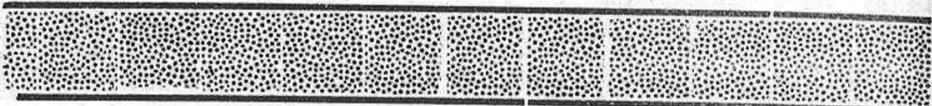
los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAN JUSTEN

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades



LA CATALANA

Seguros contra incendios y exposiciones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPARADOS	
	1917	1918
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	3.256.375,40	4.295.585,84
Idem de previsión y garantía	1.401.537,96	1.734.399,58
Primas de ejercicio	7.808.639,76	9.587.270,53
Siniestros indemnizados hasta 31. dbre.	27.893.465,32	31.847.555,31

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de febrero de 1919.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

van sastrería DE MILITAR Y PAISANO
DE RICARDO RAZOLA

Inmenso sustido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 Y 28

GUADALAJARA



EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65



ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS D.SPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.^a, 6'50 ptas; id. 2.^a, 5'50 pesetas.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA. PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :- Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones